



BASES GENERALES DE LA XI MARATÓN FOTOGRAFICA ZONA11 – 2026, organizada por el Excmo. Ayto. de Arahal en colaboración con la Asociación de Fotografía e Imagen “La Caja de Luz”

1. OBJETO DE LAS PRESENTES BASES.

Las presentes bases tienen como objeto regular y hacer público, mediante deliberación del jurado, los ganadores de la XI Maratón Fotográfica Zona11.

2. FECHA DE CELEBRACIÓN.

Sábado 7 y Domingo 8 de noviembre de 2026.

3. PARTICIPANTES.

Pueden participar todos los aficionados y profesionales que lo deseen.

4. CATEGORÍAS.

Se establecen 4 categorías de participantes:

- **Categoría GENERAL.** A partir de los 16 años, inclusive.
- **Categoría INFANTIL.** Obligatoria para participantes cuyas edades estén comprendidas entre los 5 y los 15 años, inclusive. Pueden realizar las fotografías con cualquier dispositivo, incluido teléfono móvil.
- **Categoría MÓVIL.** Fotografías realizadas exclusivamente con la cámara de teléfono móvil. Exclusiva para aquellos que no participen en cualquiera de las otras categorías.
- **Categoría SOCIOS.** En esta categoría podrán participar todos los socios (a partir de los 16 años, inclusive) de la Asociación de Fotografía e Imagen “La Caja de Luz” inscritos antes de la publicación de estas bases.

5. MODO DE INSCRIPCIÓN.

La inscripción, libre y gratuita, podrá realizarse **del 5 de octubre al 6 de noviembre**, ambos inclusive, entregando el **ANEXO I “BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN XI MARATÓN FOTOGRAFICA ZONA11 – 2025**, que se adjunta al final de estas bases, debidamente cumplimentado, en el **Registro General del Ayuntamiento de Arahal**, en horario de 09:00 a 14:00 horas o a través del **registro electrónico**, o a través de **cualquiera de los cauces** descritos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por sede electrónica del Ayuntamiento de Arahal, entrando en Instancia General: <https://arahal.sedelectronica.es/info.0>

6. HORARIO DE LA MARATÓN.



Ayuntamiento de Arahal

TURISMO

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF: P-4101100H
turismo@arahal.org • T. 955841033 - 955841417 • F. 955841417

La maratón fotográfica comenzará **el sábado 7 de Noviembre a las 10:00h en la Plaza de la Corredera y finalizará el domingo 8 de noviembre a las 14:00h.**

- Todos los participantes deberán acreditarse o bien durante la presentación del concurso el sábado 8 de noviembre a las 09:30 h en la casa del Aire (C/Veracruz 2) firmando la hoja de inscritos más la realización de una fotografía inicial del Cartel de Zona 11 2026 de control de la Maratón que estará colocada en el balcón de la Oficina de Turismo, en la Casa del Aire, dicha fotografía de control deberá ser tomada con la cámara (o móvil según la modalidad) con la que se realizarán las fotografías del concurso, en esa fotografía deberá aparecer la persona que se presenta al concurso junto con el cartel como medida de control del mismo, ya sea que alguien le pueda hacer la fotografía o a través de un selfie.
- Primero foto de control y tras esta se realizarán las 3 fotografías de la temática que haya elegido cada participante.
- Los participantes podrán realizar su trabajo en esa franja horaria, pudiendo emplear el tiempo que cada cual necesite y considere oportuno, las personas que estén inscritas y no puedan presentarse el sábado pueden participar en la maratón el domingo por la mañana, debiendo terminar sus trabajos antes de las 14:00h.

7. CONDICIONES DE LA PARTICIPACIÓN.

- Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen de las obras presentadas.
- Las fotografías deben ser originales del concursante y tendrán que haber sido tomadas durante la maratón fotográfica.
- Los edificios públicos no serán utilizados con privilegio por una sola persona.
- La organización se reserva el derecho de tomar las decisiones oportunas y de realizar las modificaciones pertinentes en función de los imprevistos o incidencias ajenas al concurso que puedan surgir.
- No se permite que figuren en las fotografías presentadas menores de edad reconocibles. En el caso de que sí lo fueran, la entrega de la misma deberá ir acompañada de la autorización del tutor o tutores de los mismos.



Ayuntamiento de Arahal

TURISMO

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
turismo@arahal.org • T. 955841033 - 955841417 • F. 955841417

- El mismo participante no podrá optar a dos premios, aunque sí puede ser reconocido con una Mención Especial además de estar premiado.
- La persona ganadora del primer premio, en la categoría Serie, en la edición anterior (2025), no podrá participar en esta convocatoria.
- No se admitirán fotografías generadas con Inteligencia Artificial (IA) ni el uso de drones para su ejecución.
- Los participantes **conservarán los archivos originales raw** (si los hubiera), hasta el fallo del jurado.
- Las fotografías que se presenten no podrán llevar marca de agua, firma ni marca identificativa alguna, así como se deberá borrar los datos personales en los metadatos de los archivos de imagen que se presenten.

8. MODO DE ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Cada participante tendrá que entregar **4 FOTOGRAFÍAS** (La fotografía de control, que es el cartel de Zona 11-2026 con su selfie incluido y tras esta las 3 fotografías de la temática que haya elegido el participante)

La entrega de las fotografías se podrá hacer por web transfer al siguiente correo turismo@arahal.org, siendo la fecha límite para enviar los archivos **el martes 10 de noviembre a las 23:59 horas.**

Los archivos se entregarán en **JPG**. Los **JPG DEBEN TENER UN TAMAÑO DE 300PPP** (Ya que se realizará una exposición con los ganadores en expositores de 1 X 2 MT)

9. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Está permitido realizar ajustes de colores, contrastes, niveles, curvas, doble exposición, panorámicas hechas con dos o más fotografías, HDR hechas con dos o más fotos, blanco y negro, recortes, pero no collage.



Ayuntamiento de Arahal

TURISMO

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF: P-4101100H
turismo@arahal.org • T. 955841033 - 955841417 • F. 955841417

10. TEMÁTICA:

Se proponen tres temáticas, de las cuales el participante tendrá que elegir una:

- A. Productos locales de Arahal (aceitunas de mesa, aceite de oliva, etc.)
- B. Ambiente en Arahal.
- C. Color Azul en Arahal.

11. PREMIOS.

Categoría GENERAL.

A la mejor serie.

Primer Premio: 600 euros + Distinción de la FAF.

Segundo Premio: 300 euros + Distinción de la FAF.

Tercer Premio: 200 euros + Distinción de la FAF.

A la mejor fotografía.

Primer Premio: 200 euros + Diploma de la FAF.

Segundo Premio: 150 euros + Diploma de la FAF

Tercer Premio: 120 euros + Diploma de la FAF.

Categoría INFANTIL.

A la mejor serie.

Tres premios valorados cada uno en 50 euros en material fotográfico + tres diplomas de la FAF.

Categoría SOCIOS.

A la mejor serie.

Único premio de 90 euros.

A la mejor fotografía.

Único premio de 50 euros.



Ayuntamiento de Arahal

TURISMO

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF: P-4101100H
turismo@arahal.org • T. 955841033 - 955841417 • F. 955841417

Categoría MÓVIL.

A la mejor serie.

Único premio de 100 euros.

A la mejor fotografía.

Único premio de 90 euros.

La Maratón ha sido inscrita en la Federación Andaluza de Fotografía con el **número de homologación L- 2026 - 08.**

12. JURADO Y CONCESIÓN DE PREMIOS.

- El jurado estará compuesto por profesionales de reconocida solvencia de la Federación Andaluza de Fotografía (FAF). El mismo seguirá un criterio de valoración en el que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La **creatividad**, es decir, la originalidad y la frescura en el planteamiento del tema.
- La **composición** de la fotografía.
- La **calidad técnica** empleada en la obra, tanto en la toma como en el revelado.
- La **capacidad de la obra de transmitir** aspectos reseñables de la identidad de Arahal.

El jurado comprobará la hora y fecha a la que fue realizada las fotografías y **podrá solicitar que los participantes acrediten el cumplimiento de las bases por cualquier medio válido de derecho.** Sus decisiones serán inapelables.

- **El Alcalde o Concejal Delegado** concederá los premios en base al acta del jurado. Se hará entonces proclamación de premiados y de menciones especiales -en caso del jurado considerarlo oportuno-.

13. ENTREGA DE PREMIOS.

JUEVES 17 de DICIEMBRE, a las 19:30 horas, en el Salón de Actos de la Casa del Aire.

14. DERECHOS DE AUTOR Y VENTA.

- Las obras que obtengan premio pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Arahal.
- La propiedad de las fotografías es siempre del autor. A la entidad organizadora sólo se le ceden los derechos de reproducción y exhibición pública,



Ayuntamiento de Arahal

TURISMO

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF: P-4101100H
turismo@arahal.org • T. 955841033 - 955841417 • F. 955841417

siempre sin ánimo de lucro, para promocionar a los ganadores y posteriores concursos, y siempre, nombrando al autor de la fotografía, no pudiendo, en ningún caso, ceder los derechos a terceros sin el consentimiento del autor. Las obras no premiadas se borrarán sin que se pueda hacer uso de ellas en ningún caso.

- Quienes, durante el periodo de exposición, deseen vender las fotografías que no hayan sido premiadas, deberán comunicarlo una vez hayan sido notificados de tal selección, así como su precio. La gestión de venta se realizará directamente entre fotógrafo y comprador, realizando esta área sólo la gestión de contacto.

15. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

El hecho de participar en el Concurso implica la aceptación de estas bases, la conformidad con el fallo del jurado, así como la autorización de la reproducción de las obras ganadoras en la página web del Ayuntamiento de Arahal www.arahal.es al igual que su posible utilización en la difusión de ZONA 11.



Ayuntamiento de Arahal

TURISMO

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
turismo@arahal.org • T. 955841033 - 955841417 • F. 955841417

ANEXO I

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN XI MARATÓN FOTOGRÁFICA ZONA11 - 2026 (Rellenar en letra mayúscula y legible).

D/D^a.....
con fecha de
nacimiento..... DNI.....
Domicilio en.....
Localidad:.....Provincia.....
.....
Teléfono..... Correo
electrónico.....

EXPONE: Que habiendo tenido conocimiento de la convocatoria de la XI Maratón Fotográfica Zona11 – 2026, que se celebrará el **sábado 7 y domingo 8 de noviembre**, por la presente, **SOLICITA:**

Inscripción en dicho concurso en la categoría señalada a continuación:

- CATEGORÍA GENERAL (a partir de los 16 años, inclusive).
- CATEGORÍA INFANTIL (obligatoria de 5 a 15 años, inclusive).
- CATEGORÍA SOCIOS (de la Asociación de Fotografía e Imagen “La Caja de Luz”. A partir de los 16 años, inclusive).
- CATEGORÍA MÓVIL (exclusiva para aquellos que no participan en las otras categorías).
- El firmante declara por la presente que se encuentra corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, y que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad para la percepción de subvenciones, establecidas en el artículo 13 de la LGS.

En _____ a _____ de _____ 2026.

Firma del participante: